



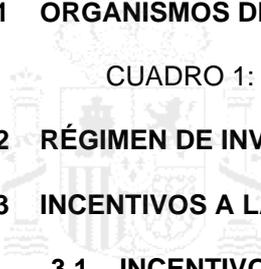
---

# GUÍA DE INCENTIVOS A LA IMPLANTACIÓN

---

## Croacia





<b>1 ORGANISMOS DE APOYO A LA INVERSIÓN</b> .....	3
CUADRO 1: ORGANISMOS DE APOYO A LA INVERSIÓN EXTRANJERA .....	3
<b>2 RÉGIMEN DE INVERSIONES</b> .....	5
<b>3 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN</b> .....	6
<b>3.1 INCENTIVOS FISCALES , SECTORIALES O REGIONALES</b> .....	6
<b>3.2 ZONAS FRANCAS Ó ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES</b> .....	8
<b>3.3 OTRO TIPO DE INCENTIVOS</b> .....	9
<b>4 BIBLIOGRAFÍA</b> .....	9

## 1 ORGANISMOS DE APOYO A LA INVERSIÓN

El panorama de organismos de apoyo a la inversión estatal en Croacia está formado por el Ministerio croata de Economía y Desarrollo Sostenible y de Hamag Bicro (Agencia Croata para las Pymes, Innovación e Inversiones, institución independiente bajo la supervisión del Ministerio anterior). A continuación se describe el papel que desempeña cada uno de ellos:

1.- el Ministerio croata de Economía y Desarrollo Sostenible (Dirección para la Internacionalización) promueve a la República de Croacia como destino atractivo para recibir inversiones y ofrecer apoyo total a los posibles inversores que acudan al país (guía de inversiones, identificación de proyectos, localización de inversiones, pasos para invertir, calculador de inventivos, información sobre nuevas leyes y medidas de apoyo al inversor, ejemplos de éxito).

2.- Hamag Bicro es un organismo de apoyo al desarrollo de las PYMEs y la promoción de la innovación e inversión. Cuenta con un catálogo propio de proyectos (de pequeño y mediano tamaño) fundamentalmente en el sector industrial, construcción, eficiencia energética, turístico, energías renovables y sostenibilidad. También busca inversores privados que quieran invertir financieramente en empresas croatas de diversos sectores.

Hamag Bicro está asociada con las principales agencias regionales de promoción de inversiones, llamadas "One stop service centres" (cuyo listado aparece en páginas sucesivas) y se encarga de recopilar los proyectos de inversión de cada una de ellas. Se encarga además de agilizar los trámites administrativos de las inversiones.

En enero de 2012 se creó el Foreign Investors Council de Croacia, una asociación que reúne a los principales inversores extranjeros en el país y cuyo objetivo es tratar de mejorar el clima de inversiones en el país a través del diálogo con las instituciones y la elaboración de documentos que ayuden a los inversores en su tarea ([www.ficc.hr](http://www.ficc.hr)).

Por último, hay que añadir que además de los mencionados anteriormente, existen otros organismos análogos que trabajan y promueven la inversión a nivel regional y local en los distintos condados del país.

**CUADRO 1: ORGANISMOS DE APOYO A LA INVERSIÓN EXTRANJERA**

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
<p><b>Ministerio croata de Economía y Desarrollo Sostenible (Dirección para la internalización)</b></p> <p>-encargado de evaluar, determinar y supervisar los proyectos -información para el inversor (regulación, incentivos, costes,localización, trámites,etc)</p>	<p><b>Dirección:</b> Vukovarska 78 10000 Zagreb <b>Tel.:</b> (00385-1) 610 64 44 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:invest@mingor.hr">invest@mingor.hr</a> <b>Web:</b> <a href="http://www.investcroatia.gov.hr">www.investcroatia.gov.hr</a></p>
<p><b>HAMAG BICRO</b></p> <p>-trabaja con PYMEs -inversión pública y privada e innovación -todos los sectores</p>	<p><b>Dirección:</b> Ksaver 208 10000 Zagreb <b>Tel.:</b> (00385-1) 488 10 43 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:invest@hamagbicro.hr">invest@hamagbicro.hr</a> <b>Web:</b> <a href="http://www.hamagbicro.hr">www.hamagbicro.hr</a></p>

A nivel regional y local, los organismos análogos más importantes, de norte a sur, son:

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO
 <p><b>Osijek-Baranja County Development Agency</b></p>	<p><b>Dirección:</b> Stjepana Radica 4 31000 Osijek <b>Tel.:</b> (00385-31) 22 18 40 <b>E-mail:</b> regija@obz.hr <b>Web:</b> www.zra.hr</p>
<p><b>Brodsko-Posavske County Development Center</b></p>	<p><b>Dirección:</b> Trg.Pobjede 26a 35000 Slavonski Brod <b>Tel.:</b> (00385-35) 63 72 00 <b>E-mail:</b> ctr@ctr.hr <b>Web:</b> www.ctr.hr</p>
<p><b>Development Agency North (DAN)</b></p>	<p><b>Dirección:</b> Trg.B.J.Jelacica 17 42000 Varazdin <b>Tel.:</b> (00385-42) 21 37 00 <b>E-mail:</b> zeljko.bedekovic@dan.hr <b>Web:</b> www.dan.hr</p>
<p><b>Regional Development Agency of Medjmurje County (REDEA)</b></p>	<p><b>Dirección:</b> Bana J.Jelacica 22 40000 Cakovec <b>Tel.:</b> (00385-40) 39 55 60 <b>E-mail:</b> redea@redea.hr <b>Web:</b> www.redea.hr</p>
<p><b>Regional Development Agency of Koprivnica Krizevci County (PORA)</b></p>	<p><b>Dirección:</b> Florijasnski trg 4 48000 Koprivnica <b>Tel.:</b> (00385-48) 62 19 78 <b>E-mail:</b> info@pora.com.hr <b>Web:</b> www.pora.com.hr</p>
<p><b>Sisak-Moslovina County Regional Development Agency (SIMORA)</b></p>	<p><b>Dirección:</b> Rimska 28 44000 Sisak <b>Tel.:</b> (00385-44) 54 42 04 <b>E-mail:</b> info@rk-smz.hr <b>Web:</b> www.rk-smz.hr</p>
<p><b>Zagreb County Regional Business center (PCZZ)</b></p>	<p><b>Dirección:</b> ul.grada Vukovara 274/V 10000 Zagreb <b>Tel.:</b> (00385-1) 20 90 784 <b>E-mail:</b> info@pczz.hr <b>Web:</b> www.pczz.hr</p>
<p><b>Karlovacka County Regional Development Agency</b></p>	<p><b>Dirección:</b> Haulikova 14 47000 Karlovac <b>Tel.:</b> (00385-47) 61 28 00 <b>E-mail:</b> info@ra-kazup.hr <b>Web:</b> www.ra-kazup.hr</p>
<p><b>Istrian Development Agency (IDA)</b></p>	<p><b>Dirección:</b> Marka Marulica 5 52100 Pula <b>Tel.:</b> (00385-52) 38 19 00 <b>E-mail:</b> ida-uprava@ida.hr <b>Web:</b> www.ida.hr</p>
<p><b>Regional Development Agency of the Primorje Gorski-Kotar County (PRIGODA)</b></p>	<p><b>Dirección:</b> Ciottina 17/b 51000 Rijeka <b>Tel.:</b> (00385-51) 23 82 27 <b>E-mail:</b> info@prigoda.hr <b>Web:</b> www.prigoda.hr</p>
<p><b>Zadar County Regional Development Agency (ZADRA NOVA)</b></p>	<p><b>Dirección:</b> Put Murvice 14 23000 Zadar <b>Tel.:</b> (00385-23) 49 28 80 <b>E-mail:</b> zadra@zadra.hr <b>Web:</b> www.zadra.hr</p>

<b>Sibenik-Knin County Regional Development Agency</b>	<b>Dirección:</b> Narodnog Preporoda 4 22000 Sibenik <b>Tel.:</b> (00385-22) 21 71 13 <b>E-mail:</b> rra@rra-sibenik.hr <b>Web:</b> www.rra-sibenik.hr
<b>Split-Dalmacia County Regional Development Agency (RERA)</b>	<b>Dirección:</b> Domovinskog rata 2 21000 Split <b>Tel.:</b> (00385-20) 59 99 91 <b>E-mail:</b> info@rera.hr <b>Web:</b> www.rera.hr
<b>Regional Development Agency of Dubrovnik Neretva County (DUNEA)</b>	<b>Dirección:</b> Bran. Dubrovnika 41 20000 Dubrovnik <b>Tel.:</b> (00385-20) 31 27 14 <b>E-mail:</b> info@dunea.hr <b>Web:</b> www.dunea.hr

## 2 RÉGIMEN DE INVERSIONES

Tras su ingreso en la Unión Europea, Croacia aprobó una serie de medidas tendentes a mejorar el clima de negocios para atraer la inversión extranjera, entre otras la aprobación de una Ley de Promoción de Inversiones en el 2012. La nueva Directiva de la Comisión Europea 651/2014 del 17 junio de 2014, obligó al gobierno croata a reelaborar dicha norma, aprobándose una nueva Ley de Promoción de Inversiones el 18 septiembre de 2015.

Sin embargo, el clima de negocios sigue presentando obstáculos a las inversiones extranjeras. Se pueden sintetizar en falta de eficiencia, organización y coordinación en la Administración Pública, tanto a nivel estatal como local, falta de uniformidad en las decisiones de la Administración, excesiva lentitud en los procedimientos judiciales y legales, discriminación y poca visibilidad en los proyectos de inversión. Además, se está detectando una progresiva caída de la independencia de las decisiones jurídicas.

Otro de los factores limitantes de la inversión extranjera es la falta de un marco legal efectivo que regule las inversiones y ofrezca estabilidad jurídica, eliminando la inseguridad jurídica provocada por los frecuentes cambios en la regulación, muchos retroactivos, y los excesivamente cortos plazos para que los inversores puedan adoptar las reformas legales. La falta de transparencia, los permanentes problemas con las autoridades fiscales, la corrupción y cierto rechazo al inversor extranjero son otros tantos factores limitantes de la inversión extranjera.

Si Croacia desea atraer inversiones extranjeras, es urgente crear un marco legal estable y seguro, mejorar las condiciones del empleo para reducir la emigración de la mano de obra cualificada croata, revertir la caída demográfica, reducir los costes salariales y regular y ampliar anualmente los cupos de entrada de trabajadores de terceros países.

- Acuerdo sobre transporte internacional por carretera. En vigor desde mayo de 1995.
- Acuerdo sobre tráfico aéreo. Firmado en 1997.
- Acuerdo sobre cooperación en materia de turismo. Firmado en 1994.
- Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI). Firmado en 1997. En vigor el 17 de septiembre de 1998.
- Comité Bilateral de Cooperación Empresarial, (febrero 2003), entre el Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España y la Cámara de Economía de Croacia.
- Convenio para evitar la Doble Imposición, en vigor desde abril de 2006.
- Memorándum de Cooperación entre ADIF, Ministerio de Transporte de Croacia y HZI (Gestor de infraestructuras ferroviarias de Croacia). Enero 2018.
- Convenio de colaboración en materia de fusión del 20 de junio de 2018 entre el Ministerio español de Ciencia, Innovación y Universidades y el Ministerio croata de Ciencia y Educación. En noviembre de 2022, coincidiendo con la visita de SSMMRR se firmó un memorando de entendimiento por el cual Croacia aporta el 5% de la construcción del futuro acelerador de partículas en Granada y un acuerdo de cooperación entre la Cámara de Economía de Croacia, la Cámara de Granada y la asociación de empresas de la ciencia Ineustar.

### 3 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

#### 3.1 INCENTIVOS FISCALES , SECTORIALES O REGIONALES

Los incentivos a la inversión extranjera en Croacia están regulados por la Ley de Promoción de inversiones (B.O.102/15, 25/18, 114/18, 32/20, 20/21 y 63/22) para los siguientes sectores:

- industria y actividades transformadoras y actividades de desarrollo e innovación
- actividades de apoyo empresarial y servicios de alto valor añadido

Los beneficiarios de estos incentivos pueden ser empresas registradas en Croacia con una inversión mínima en capital fijo de:

- 50.000 € y creación de un mínimo de 3 empleos para microempresas.
- 150.000 € y creación de un mínimo de 5 empleos para PYME y grandes empresas.
- 50.000 € y creación de un mínimo de 10 empleos para centros de TIC y software.
- 500.000 € para la modernización e incremento del proceso productivo.

El tamaño de las empresas se rige por la normativa europea GBER (General Block Exemption Regulation).

El importe de la ayuda se calcula como porcentaje del valor de la inversión, determinada en base al coste elegible de dicha inversión. Estos costes son:

- activos tangibles (costes de construcción) e intangibles (derechos de patente, licencias, know-how) o
- coste de creación de empleo calculado como el salario bruto de los nuevos empleados durante dos años.

El período mínimo para mantener la inversión y los empleos nuevos relacionados con la inversión es de 5 años para empresas grandes, y de tres años para PYMES, pero no menos que el periodo necesario para el disfrute de los incentivos.

#### INCENTIVOS FISCALES

Inversión (M€.)	Nuevos empleos	Periodo (años)	Años de contratación	Deducción imposición
0,15-1 (> 0,05 micro y centros TIC)	5 (3 para micro y 10 centros TIC)	10 (5 para micro)	3 (PYMEs), 5 (grandes)	50%
1-3	10	10	3 (PYMEs), 5 (grandes)	75%
>3	15	10	3 (PYMEs), 5 (grandes)	100%

#### INCENTIVOS SOBRE EL EMPLEO.

Tasa de Paro del condado	Tasa de incentivos en relación con los costes ligados a la creación de empleo	Aumento para actividades de desarrollo e innovación	Aumento para actividades de apoyo empresarial y actividades de alto valor añadido
<10%	10% (max.3.000 €)	+50 (1.500 €)	+25%(750 €)
	4% (max.1.200 €)	+50%(800 €)	+25%(300 €)
10-15%	20% (max.6.000 €)	+50%(3.000 €)	+25%(1.500 €)
	8% (max.2.400 €)	+50%(1.200 €)	+25%(600 €)
>15%	30% (max.9.000 €)	+50%(4.500 €)	+25%(2.250 €)
	12% (max.3.600€)	+50%(1.800 €)	+25%(900 €)

#### INCENTIVOS PARA ACTIVIDADES DE DESARROLLO E INNOVACIÓN

En estas inversiones, se aprobará un préstamos no reembolsable para la compra de

planta/maquinaria por un valor hasta el 20% del coste elegible actual para la compra de esa planta/maquinaria, con un importe máximo de 500.000 euros, suponiendo que la compra de planta/maquinaria representa un equipo de alta tecnología.

### INCENTIVOS PARA PROYECTOS INTENSIVOS EN MANO DE OBRA

> 100 empleos nuevos creados	> 300 empleos nuevos creados	> 500 empleos nuevos creados
+25%	+50%	+100%

### INCENTIVOS PARA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN.

Hasta el 50% de los costes elegibles de educación y formación	+10% si la formación se dirige a trabajadores con discapacidad	+10% si la ayuda es para empresas medianas	+20% si la ayuda es para pequeñas y micro empresas
---	--	--	--

### INCENTIVOS PARA LOS COSTES DE CAPITAL.

Elegibilidad: inversiones en activos de larga duración, en la industria (producción y procesado) y de un mínimo de 5 M€ y creación de un mínimo de 50 nuevos empleos.

Tasa paro del condado	Incentivos para costes del capital
10-15%	10% del coste de inversión para coste de la construcción de nueva fábrica o planta industrial y para coste de compra de nuevos equipos de producción (con máx. 500.000 €, siempre que la participación de la inversión en equipo sea de al menos el 40% del valor total de la inversión, y al menos el 50% de la maquinaria comprada debe de ser de alta tecnología)
>15%	20% del coste de inversión para coste de la construcción de nueva fábrica o planta industrial y para coste de compra de nuevos equipos de producción (con máx. 1 millón €, siempre que la participación de la inversión en equipo sea de al menos el 40% del valor total de la inversión, y al menos el 50% de la maquinaria comprada debe de ser de alta tecnología)

### INCENTIVOS PARA PROYECTOS DIRIGIDOS A LA ACTIVACIÓN DE PROPIEDADES PERTENECIENTES A CROACIA.

Estos son solares y/o edificios propiedad de Croacia y administrados por el Ministerio de Propiedades Estatales, sin operar ni actividad económica en marcha.

Inversión (M€)	Empleos nuevos	Inversión obligatoria	Incentivo	Proceso para obtener el leasing
3	15	Aumento 50% valor propiedad en 3 años	Leasing gratis hasta 10 años	Sin condiciones en regiones de bajo desarrollo
				En regiones de alto desarrollo, 3 rondas de licitación pública para venta

### INCENTIVOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS-AUTOMATIZACIÓN, ROBOTIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN

Elegibilidad: inversiones en activos finos de larga duración, en la industria (producción y procesado) y de un mínimo de 500.000 € y mantenimiento del empleo durante el uso de la ayuda.

Inversión (M€.)	Diferencia niveles productividad por empleado a los 3 años	Ayuda para la modernización (Reducción del tipo impositivo)
0,15-1	>10%	50%
1-3	Acorde con el nivel de productividad del empleado un año antes de la presentación de la inversión	75%
>3	Acorde con el nivel de productividad del empleado un año antes de la presentación de la inversión	100%

Para que una empresa adquiriera el estatuto de Beneficiario, tiene que entregar el consiguiente formulario en el Ministerio de Economía y Desarrollo Sostenible antes del inicio de la inversión.

### 3.2 ZONAS FRANCAS Ó ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

#### 1. Zonas empresariales

Según la Ley sobre la Promoción de la Infraestructura de Negocios (Boletín Oficial “Narodne Novine” 93/2013), las zonas empresariales son áreas equipadas infraestructuralmente con planes espaciales definidos, destinadas a la realización de determinados tipos de actividades económicas y empresariales. La principal característica de las zonas empresariales es la utilización del espacio organizado e infraestructuralmente equipado por parte de los empresarios a los cuales, a través del ejercicio de su actividad profesional dentro de la zona empresarial, se les permite la racionalización de dicho ejercicio y la utilización de los recursos disponibles de la mencionada zona empresarial junto con sus demás usuarios (art. 3 de la Ley sobre la Promoción de la Infraestructura de Negocios NN 93/2013).

La infraestructura económica contenida en dichas zonas empresariales es resultado de un desarrollo espacial planificado y organizado por parte de las unidades de gobierno regional y local o nacional de la República de Croacia (art. 2.1 de la Ley sobre la Promoción de la Infraestructura de Negocios NN 93/2013) con el fin de fomentar el desarrollo económico en función del equilibrio de desarrollo regional, la aceleración del crecimiento económico y el aumento de inversiones y del nivel de empleo dentro de las áreas donde la infraestructura es desarrollada y construida (art. 2.3 de la Ley sobre la Promoción de la Infraestructura de Negocios NN 93/2013). Estas áreas ofrecen a las empresas espacios completamente equipados a nivel infraestructural, con un alto nivel de competitividad en materia de ubicación, incluyendo conexiones de tráfico de calidad con las principales vías y direcciones de flujo de transporte, además de un sistema de medidas de fomento y privilegios para realizar la actividad económica a nivel local, regional y nacional (art. 2.4 de la Ley sobre la Promoción de la Infraestructura de Negocios NN 93/2013).

Entre los servicios infraestructurales ofrecidos en estas zonas se encuentran servicios energéticos (electricidad, alumbrado público, fuentes y subestaciones de gas, conexiones a la red eléctrica y/o a subestaciones eléctricas construidas dentro de la zona u otras fuentes de energía), de infraestructura de servicios públicos (abastecimiento de agua, instalaciones de fontanería o de aguas pluviales, alcantarillado y recogida de aguas residuales, fecales y residuos tecnológicos y conexiones a la red pública de abastecimiento), de transportes (carreteras de acceso, vías internas dentro del parque empresarial, plazas de aparcamiento y rampas de carga y descarga entre otros) y de comunicaciones (teléfono e internet y redes de radio y televisión, entre otros) (art. 5.1 de la Ley sobre la Promoción de la Infraestructura de Negocios NN 93/2013).

#### 2. Zonas de Interés Económico Especial

También existen zonas de interés económico especial, que son aquellas con una superficie mínima de 50 hectáreas (zonas medianas, según el art. 7), fundadas con el objetivo de atraer inversiones estratégicas (art. 5.4 Y 5.5 de la Ley sobre la Promoción de la Infraestructura de Negocios NN 93/2013).

Por el tipo de actividad realizada, existen tres tipos de zonas económicas: zonas de producción y transformación de productos, zonas logísticas y de distribución de productos (comercio al por mayor, almacenamiento, etc.) y zonas de servicios mixtos (art. 8 de la Ley sobre la Promoción de la Infraestructura de Negocios NN 93/2013) Entre los incentivos y exenciones a la actividad empresarial y la inversión ofrecidos por las unidades de gobierno regional y local en las zonas empresariales desarrolladas en su territorio pueden encontrarse como reducciones en el precio del terreno de construcción con posibilidad de pago aplazado, reducción o exención del pago de tasas de servicios públicos durante un período determinado, reducción de la cuantía de la aportación municipal e incentivos fiscales para el impuesto de sociedades.

### 3. Zonas francas

Las zonas francas en Croacia se establecen en base a una concesión otorgada por el Gobierno de Croacia de conformidad con la Ley de Zonas Francas, o por leyes especiales y otras leyes (Ley de Reconstrucción y Desarrollo de la ciudad de Vukovar, NN 44/01, 90/05, 80/08, 38/09 y 148/13 y la Decisión sobre Condiciones Generales y Normas de Concesión para el Establecimiento de Zonas Francas en la Ciudad de Vukovar, NN 138/02 para la Zona Franca de Podunavska de Vukovar), mientras que las zonas francas en las áreas portuarias se basan en el consentimiento del Gobierno de Croacia.

La zona franca es parte del territorio de la República de Croacia, especialmente cerrado, marcado, que puede constar de varias partes separadas y en el que las actividades económicas se llevan a cabo en condiciones especiales.

Los bienes pueden ingresarse en la zona franca y pueden utilizarse para fabricar, refinar y almacenar bienes, para el comercio mayorista, actividades estratégicas de apoyo empresarial, el establecimiento de centros de desarrollo tecnológico e innovación y la prestación de servicios no bancarios. El comercio minorista no está permitido en las zonas francas.

La zona franca es administrada por el fundador, tal como se define en el acto de fundación emitido por el concesionario. Los usuarios de la zona franca pueden, junto con el fundador de la zona, ser personas jurídicas y físicas nacionales y extranjeras. Los usuarios de la zona franca concluirán un contrato con el fundador de una zona en función del cual pueden realizar actividades económicas en la zona. Para la parte de su negocio en la zona franca, sus usuarios deben mantener la contabilidad por separado.

El IVA para los bienes colocados en la zona franca, se paga solo cuando éstos salen de la zona franca y cuando su destino final es el mercado de la Unión Europea, incluido el mercado de la República de Croacia. Cuando los bienes de la zona franca se destinan a un mercado de un tercer país, los bienes están exentos del pago del IVA.

Actualmente existen 6 zonas francas: dos en el interior: Zagreb y Skrljevo y cuatro correspondientes a las zonas francas de los puertos de Pula, Rijeka, Split y Ploce.

### 3.3 OTRO TIPO DE INCENTIVOS

No hay otros incentivos a la inversión.

## 4 BIBLIOGRAFÍA

Las fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras (estadísticas) en Croacia son el Banco Nacional de Croacia: [www.hnb.hr](http://www.hnb.hr). En el caso de información sobre regulación y normativa se puede consultar la página web del Ministerio croata de Economía y Desarrollo Sostenible ([www.investcroatia.gov.hr](http://www.investcroatia.gov.hr)).